



# CONVIÉRTASE EN JUEZ ELECTORAL

Los jueces electorales son empleados temporales y remunerados de los funcionarios electorales locales capacitados para manejar todos los aspectos de la votación en el lugar de votación. Ser juez electoral es una oportunidad para aprender sobre las elecciones y es un gran servicio para la comunidad.

## CÓMO POSTULARSE

Puede obtener más información comunicándose con la oficina electoral local de su ciudad o condado. Visite la página web [Conviértase en juez electoral](#) en [mnvotes.gov](#) para obtener enlaces a los procesos de solicitud de algunas jurisdicciones electorales y más información sobre el tema. En un año par, también puede comunicarse con su partido político antes del 1 de mayo. Si su área no figura en la página web, complete el formulario de interés de juez electoral y envíelo por correo electrónico a la oficina electoral de su condado.

## ¿QUIÉN PUEDE POSTULARSE?

Debe ser elegible para votar en Minnesota y saber leer, escribir y hablar inglés.

Algunas restricciones incluyen:

- Los parientes (cónyuge, padre/madre, padrastro(a), hijo(a), hijastro(a), hermano(a) o hermanastro(a)) no pueden servir juntos en el mismo precinto al mismo tiempo.
- Los familiares de los candidatos y cualquier persona que viva o se aloje en la misma casa que un candidato no pueden servir en el precinto en el que ese candidato está en la boleta.
- Los candidatos no pueden servir en un precinto donde están en la boleta.

## APRENDICES DE SECUNDARIA

Los estudiantes de 16 y 17 años pueden trabajar como aprendices de jueces electorales, recibir capacitación y ser remunerados por su trabajo mientras adquieren una gran experiencia para su currículum vitae.

- No se le pedirá que trabaje después de las 10:00 p.m.
- Se le asignarán las mismas funciones que a otros jueces, con la excepción de las tareas que requieran afiliación a un partido.
- Deberá asistir y completar la misma capacitación que otros jueces.

Para calificar, debe tener 16 o 17 años el Día de las Elecciones o antes, ser ciudadano estadounidense con buenas calificaciones en una escuela secundaria de Minnesota (o haber recibido educación en el hogar) y obtener el permiso de sus padres y de su escuela.

## PAGO

Puede optar por ser voluntario o recibir un pago. Los salarios pueden variar según el lugar y la experiencia. Los aprendices deben recibir un salario que no sea inferior a los dos tercios del salario mínimo.

## LUGAR DE TRABAJO Y COMPROMISO DE TIEMPO

**LUGAR:** Los adultos mayores de 18 años pueden desempeñarse como jueces electorales en cualquier lugar de Minnesota, siempre que puedan comprometerse a cumplir con los requisitos de viaje. Los aprendices pueden prestar servicio en su propio condado de residencia o en cualquier condado limítrofe.

**CAPACITACIÓN:** Debe asistir a una capacitación obligatoria que tendrá una duración aproximada de dos horas. Muchas clases son por las tardes.

**DÍAS DE TRABAJO:** Los días de trabajo son los días de las elecciones primarias y generales. Por lo general, se necesita una fuerza laboral más pequeña para las primarias. En algunos casos, puede pedir trabajar solo en las elecciones generales de noviembre.

**HORARIO DEL DÍA DE TRABAJO:** Un horario típico el Día de las Elecciones es de 6:00 a.m. a 9:00 p.m. En algunos casos, puede pedir trabajar medio día.

## TIEMPO LIBRE DEL TRABAJO

Su empleador está obligado a concederle tiempo libre para ser juez electoral sin reducción de salario. Para calificar, debe hacer lo siguiente:

- Notificar a su empleador por escrito al menos 20 días antes del Día de las Elecciones.
- Adjuntar una copia de su horario y el formulario de tarifa de pago a su notificación por escrito.

También puede tomar voluntariamente un día de vacaciones y recibir el salario de juez como ingreso extra. Un empleador no puede obligarle a tomar vacaciones ni a ninguna otra forma de licencia pagada.

## FECHAS DE VOTACIÓN DE 2024

**VOTACIÓN ANTICIPADA:** 19 de enero - 4 de marzo

**PRIMARIAS PRESIDENCIALES:** martes 5 de marzo

**VOTACIÓN ANTICIPADA:** 28 de junio - 12 de agosto

**ELECCIONES PRIMARIAS:** martes 13 de agosto

**VOTACIÓN ANTICIPADA:** 20 de septiembre - 4 de noviembre

**DÍA DE LAS ELECCIONES:** martes 5 de noviembre



Escanee este código para visitar [mnvotes.gov](#) y obtener más información